

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA AVES Y HUEVOS AVIHUEVO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2016, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Parroquia de Pomasqui calle Manuel Córdova Galarza 779 y Marieta de Veintimilla, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AVES Y HUEVOS AVIHUEVO CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, titular de 520 acciones pagadas del accionista Cárdenas Martínez Jairo, y titular de 9880 acciones pagadas del accionista Cárdenas Martínez Julián. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 10400,00. Asiste además, el Comisario de la Compañía.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2016.
3. Destino de Utilidades del año 2016.

Preside la Junta la señora Rodríguez Reyna Patricia; y, actúa como Secretario de la misma el señor Cárdenas Martínez Julián.

**PRIMERO.-** Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Cárdenas Martínez Julián, Gerente General de la compañía, AVES Y HUEVOS AVIHUEVO CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone al señor Cárdenas Martínez Julián, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

**TERCERO.-** Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2016, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se repartan dividendos a los socios y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00

Patricia Rodríguez Reyna  
Rodríguez Reyna Patricia  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Socio

Julián Cárdenas Martínez  
Cárdenas Martínez Julián  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
Socio